



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Penal  
Secretaría

(CUI. 11001023000020240087700)  
JUAN CAMILO LAVERDE GAONA  
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138790  
Auto del 11 de Julio del 2024.

## AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 18 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 11 de julio del 2024, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNANTE**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por el señor **JUAN CAMILO LAVERDE GAONA** en contra de la **ESCUELA JUDICIAL RODRIGO LARA BONILLA** por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar a todos los participantes citados a la evaluación dispuesta para los días 19 de mayo y 2 de junio de 2024 habilitados para el desarrollo de la convocatoria 27 así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. para que concurren todos aquellos que consideren ostentan interés en esta actuación.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: [mariacg@cortesuprema.gov.co](mailto:mariacg@cortesuprema.gov.co) , [despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co](mailto:despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.  
Realizó: Danna Alejandra Cortes

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 19C067D114DD6DB6AA9D38E3BBCF6D8D0D001DBC93B9A2CA00031AFDD4057C92